

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1/2023

Fecha y hora de celebración

22 de marzo de 2023 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Necrópolis de Valladolid S.A. - Ayuntamiento de Valladolid

Asistentes

PRESIDENTE

D. Fernando Julián Fernández Pedraza, Gerente de Nevasa

SECRETARIO

D. Jaime Sáez Fernández de la Reguera, Director Comercial de Nevasa

ASISTENCIA SECRETARIA

Dña. María Ángeles Martín González, Jefa Secretaria Ejecutiva Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VOCAL

Dña. Isabel Álvarez Gil, Responsable de Administración

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Antes de la apertura del sobre B, el secretario de la Mesa pregunta expresamente si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, **se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

Orden del día

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 1/2023 - Contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto y dirección de obra para la ampliación y mejora del tanatorio y cafetería el Cementerio de las Contiendas. (Valladolid)

Se Expone

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 1/2023 - Contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto y dirección de obra para la ampliación y mejora del tanatorio y cafetería el Cementerio de las Contiendas. (Valladolid)

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

NIF: B47531678 ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS S.L.P.

NIF: B47486204 AYRE -MATA-UGARTE

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Jaime Sáez Fernández de la Reguera SECRETARIO D. Fernando Julián Fernández Pedraza PRESIDENTE